

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN, *rectificado*, del Cuerpo de Seguridad, dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 17 de Abril de 1914.)

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
564	Daniel Boluda Mira	25 Enero 1884	20 Abril 1908	Barcelona.
565	Juan Asenzer Alvarez	4 Marzo 1884	20 Abril 1908	Vitoba.
566	Cipriano Pizarro Pascual	30 Marzo 1884	20 Abril 1908	Idem.
567	Daniel Quintana Quintana	22 Julio 1884	20 Abril 1908	Idem.
568	Manuel Martínez Borja	21 Diciembre 1885	20 Abril 1908	Zaragoza.
569	Saúl Guío Orozco	28 Agosto 1871	21 Abril 1908	Madrid.
570	Venancio Elvira Granada	18 Mayo 1874	21 Abril 1908	Idem.
571	Juan de la Vega Sanz	27 Julio 1874	21 Abril 1908	Idem.
572	José Bermejo Gómez	29 Marzo 1877	21 Abril 1908	Idem.
573	Miguel Fernández Alonso	29 Septiembre 1877	21 Abril 1908	Idem.
574	Agustín Suárez Clemente	15 Noviembre 1878	21 Abril 1908	Idem.
575	Victor Aguilera Camarero	1.º Abril 1879	21 Abril 1908	Idem.
576	Basilio Sanz Hoiguera	14 Junio 1879	21 Abril 1908	Idem.
577	Toribio Tova Muñoz	8 Julio 1879	21 Abril 1908	Idem.
578	Antonio Santos López	19 Diciembre 1879	21 Abril 1908	Idem.
579	Manuel Fernández Valladolid	27 Enero 1880	21 Abril 1908	Idem.
580	Mariano Sanz Sanz	25 Marzo 1880	21 Abril 1908	Idem.
581	José Fernández Sánchez	26 Marzo 1881	21 Abril 1908	Idem.
582	Fé lx Velasco Picazo	30 Enero 1882	21 Abril 1908	Idem.
583	Joaquín Mel Nieto	5 Noviembre 1882	21 Abril 1908	Idem.
584	Pedro González Herrero	29 Abril 1883	21 Abril 1908	Idem.
585	Santiago Yagüe Romero	1.º Mayo 1883	21 Abril 1908	Idem.
586	Gregorio Nieto Alvilla	9 Mayo 1883	21 Abril 1908	Idem.
587	Angel Tomás Rochera	2 Octubre 1883	21 Abril 1908	Idem.
588	Clemente Ontano de Pedro	23 Noviembre 1883	21 Abril 1908	Idem.
589	Francisco Rodríguez Riaño	21 Enero 1884	21 Abril 1908	Idem.
590	Agustín Valiarroba Díez	28 Agosto 1884	21 Abril 1908	Idem.
591	Angel Estrada Gutiérrez	1.º Marzo 1877	22 Abril 1908	Idem.
592	Mariano Ibáñez Muñoz	10 Diciembre 1864	23 Abril 1908	Valencia.
593	Francisco Ferrer Ferrer	10 Octubre 1865	23 Abril 1908	Barcelona.
594	Vicente Terzai Aguilar	5 Abril 1870	23 Abril 1908	Valencia.
595	Serafio Olaca Jiménez	14 Noviembre 1870	23 Abril 1908	Idem.
596	Francisco Castelló Ibáñez	3 Junio 1872	23 Abril 1908	Idem.
597	Francisco Liberón Valero (1.º)	1.º Octubre 1872	23 Abril 1908	Idem.
598	Luis Salvañer Expósito	21 Junio 1873	23 Abril 1908	Idem.
599	Francisco Vila Duato	16 Abril 1874	23 Abril 1908	Idem.
600	Rafael Jiménez García	23 Mayo 1875	23 Abril 1908	Idem.
601	Andrés Iniguez Reñar	6 Diciembre 1875	23 Abril 1908	Idem.
602	Felipe Melino Bache	23 Enero 1876	23 Abril 1908	Idem.
603	Joaquín Traver López	26 Mayo 1876	23 Abril 1908	Idem.
604	Joaquín Elguero Panis	23 Diciembre 1876	23 Abril 1908	Idem.
605	Peregrín Pascual Pizar	9 Mayo 1877	23 Abril 1908	Idem.
606	José Crespi Alex	24 Julio 1877	23 Abril 1908	Idem.
607	Basilio Fuentes Izquierdo	23 Septiembre 1877	23 Abril 1908	Idem.
608	José Lisado Mari	1.º Noviembre 1877	23 Abril 1908	Idem.
609	Julián Jiménez García	2 Febrero 1878	23 Abril 1908	Idem.
610	Juan Asturiano Navarro	10 Enero 1879	23 Abril 1908	Idem.
611	José Barver Ferrer	17 Enero 1882	23 Abril 1908	Alicante.
612	Juan Osivete Salgueiro	11 Mayo 1883	23 Abril 1908	Gerona.
613	José Luciano Rodríguez	23 Junio 1883	23 Abril 1908	Idem.
614	Basilio de Arriba Pérez	14 Junio 1883	23 Abril 1908	Idem.
615	Miguel Villarroya Más	29 Junio 1883	23 Abril 1908	Valencia.
616	Miguel Alvarez López	14 Agosto 1883	23 Abril 1908	Idem.
617	Vicente Poigade Borfig	27 Abril 1887	24 Abril 1908	Valencia.
618	Antonio Hurtado Elvart	14 Junio 1888	24 Abril 1908	Idem.
619	Enrique Lazuela Buxh	4 Septiembre 1870	24 Abril 1908	Idem.
620	José Tomas Torrés	13 Abril 1871	24 Abril 1908	Idem.
621	Pablo Gil Baldo	14 Enero 1876	24 Abril 1908	Idem.
622	Emilio Cálvez Lema	4 Abril 1877	24 Abril 1908	Idem.
623	Luis Deñate Ten	8 Mayo 1879	24 Abril 1908	Idem.
624	Ramón Galindo Llepu	22 Noviembre 1879	24 Abril 1908	Idem.
625	Vicente Alonso Mich	9 Septiembre 1884	24 Abril 1908	Idem.
626	José Alfonso Vázquez	30 Agosto 1869	25 Abril 1908	Barcelona.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
627	Alejandro Bízquez López	26 Febrero 1873	25 Abril 1908	Valencia.
628	Juan Viñas García	30 Agosto 1873	25 Abril 1908	Madrid.
629	Emilio Manzano Moya	28 Febrero 1875	25 Abril 1908	Valencia.
630	José María Gómez	15 Enero 1876	25 Abril 1908	Madrid.
631	Enlógio Maeso Torres	12 Marzo 1876	25 Abril 1908	Valencia.
632	Francisco Ara Piquer	14 Noviembre 1876	25 Abril 1908	Idem.
633	Arturo Granell Vall	10 Septiembre 1882	25 Abril 1908	Idem.
634	Evaristo Yuste Santos	26 Octubre 1882	25 Abril 1908	Madrid.
635	Alfonso Sánchez Martínez	24 Febrero 1883	25 Abril 1908	Idem.
636	José María López	15 Marzo 1883	25 Abril 1908	Valencia.
637	Carme'o Belenguier Navarro	3 Abril 1883	25 Abril 1908	Idem.
638	Rosendo Micas Aparicio	19 Junio 1883	25 Abril 1908	Idem.
639	Luis Mauchón Carrasco	25 Agosto 1889	28 Abril 1908	Idem.
640	Manuel Mascareñas Alfonso	26 Marzo 1873	28 Abril 1908	Idem.
641	José María Gálvez	31 Enero 1875	28 Abril 1908	Idem.
642	José Cabrían Montoya	7 Enero 1869	29 Abril 1908	Idem.
643	Pedro S to Sánchez	31 Mayo 1876	29 Abril 1908	Idem.
644	Enrique Salvafor Gras	12 Julio 1878	29 Abril 1908	Idem.
645	Mauricio Luch Ros	6 Julio 1881	29 Abril 1908	Idem.
646	Manuel Pujol González	14 Agosto 1878	30 Abril 1908	Barcelona.
647	Sélix Vivanco Villazante	14 Mayo 1889	1.º Mayo 1908	Vizcaya.
648	Santos González Escribano	28 Enero 1870	1.º Mayo 1908	Barcelona.
649	Braulio Lop Aznar	1.º Mayo 1870	1.º Mayo 1908	Idem.
650	Benjamín Alventosa Gil	26 Agosto 1870	1.º Mayo 1908	Idem.
651	Manuel Sánchez Durbán	30 Agosto 1871	1.º Mayo 1908	Idem.
652	Salvador Escribá Grajales	8 Julio 1872	1.º Mayo 1908	Idem.
653	Temás Ripollés Ripollés	10 Junio 1873	1.º Mayo 1908	Idem.
654	Justo Alonso Alvarez	28 Mayo 1874	1.º Mayo 1908	Idem.
655	Estaban Huercio Huercio	3 Agosto 1874	1.º Mayo 1908	Idem.
656	José Jimeno Sanchez	8 Febrero 1875	1.º Mayo 1908	Valencia.
657	Vicente Rodríguez Barbero	3 Octubre 1875	1.º Mayo 1908	Barcelona.
658	Juan Ruiz Egea	18 Octubre 1875	1.º Mayo 1908	Idem.
659	Higinio Cabezas Gómez	11 Enero 1876	1.º Mayo 1908	Vizcaya.
660	Benjamín Navarrete Navarrete	30 Julio 1876	1.º Mayo 1908	Valencia.
661	Rafael Pérez Colás	16 Mayo 1877	1.º Mayo 1908	Barcelona.
662	Pedro Sáez Cagello	1.º Agosto 1877	1.º Mayo 1908	Vizcaya.
663	Gabriel Zanón Clemente	11 Enero 1878	1.º Mayo 1908	Valencia.
664	Constantino Ibiás Martínez	15 Diciembre 1878	1.º Mayo 1908	Oviedo.
665	Eloy Nuez Rico	1.º Diciembre 1879	1.º Mayo 1908	Vizcaya.
666	Victoriano Cuasta Cantara	14 Diciembre 1879	1.º Mayo 1908	Idem.
667	Gumersindo Francisco Portillo	18 Enero 1880	1.º Mayo 1908	Idem.
668	José Fernández Baerra	8 Junio 1880	1.º Mayo 1908	Idem.
669	Pascual Pardo Pérez	30 Octubre 1880	1.º Mayo 1908	Valencia.
670	Esteban Miguel Calleja	1.º Septiembre 1882	1.º Mayo 1908	Vizcaya.
671	Casimiro Roca Cabanés	4 Marzo 1883	1.º Mayo 1908	Barcelona.
672	Emilio Eparza Teixidó	23 Junio 1883	1.º Mayo 1908	Valencia.
673	Antonio Sánchez Jaque	7 Octubre 1884	1.º Mayo 1908	Barcelona.
674	Ramón Gil Martín	10 Marzo 1885	1.º Mayo 1908	Barcelona.
675	Siwestre María Torrén	31 Diciembre 1885	1.º Mayo 1908	Idem.
676	Julián Roche Mayoral	16 Febrero 1889	1.º Mayo 1908	Idem.
677	Antonio González Cabrían	2 Junio 1873	3 Mayo 1908	Valencia.
678	Jacinto Pallicer Franco	11 Septiembre 1879	3 Mayo 1908	Idem.
679	Salvador Noguera Soriano	25 Enero 1881	3 Mayo 1908	Idem.
680	Manuel Esteban Galur	28 Abril 1877	8 Mayo 1908	Idem.
681	Miguel Roca Blasco	11 Septiembre 1871	9 Mayo 1908	Idem.
682	Damián Fox Hernández	28 Diciembre 1873	9 Mayo 1908	Idem.
683	Brígido Quiñones Márquez	8 Octubre 1877	9 Mayo 1908	Idem.
684	José Arnal Cervera	10 Febrero 1879	9 Mayo 1908	Idem.
685	Buacaventura de Nuestra Señora de la Paz	15 Julio 1879	9 Mayo 1908	Idem.
686	Juan Serrano Bailesteros	29 Julio 1865	10 Mayo 1908	Jaén.
687	Antonio Barrera Rodríguez	18 Abril 1874	10 Mayo 1908	Madrid.
688	José Mangraner Llacer	6 Enero 1876	10 Mayo 1908	Valencia.
689	Salvador Domingo Grau	28 Mayo 1880	10 Mayo 1908	Idem.
690	Pablo Astigarraga Gómez	26 Junio 1876	12 Mayo 1908	Madrid.
691	José Rubí Espinosa	11 Noviembre 1871	13 Mayo 1908	Sevilla.
692	Francisco Ibiñez Moreno	22 Noviembre 1871	16 Mayo 1908	Barcelona.
693	Manuel Sales Ferrás	4 Noviembre 1875	20 Mayo 1908	Idem.
694	Francisco Castelló P. ría	9 Octubre 1873	29 Mayo 1908	Valencia.
695	Antonio Aensí Alaván	17 Diciembre 1881	29 Mayo 1908	Idem.
696	Manuel Cuadrado Rodríguez	24 Junio 1871	31 Mayo 1908	Madrid.
697	Alejandro Barrera Montero	26 Agosto 1894	31 Mayo 1908	Idem.
698	Juan Salvador Ferrer	6 Junio 1863	1.º Junio 1908	Barcelona.
699	Tomás Calleja Olivares	29 Diciembre 1863	1.º Junio 1908	Madrid.
700	Celedonio Casado García	3 Mayo 1864	1.º Junio 1908	Idem.
701	Julián Expósito Primero	21 Enero 1868	1.º Junio 1908	Barcelona.
702	Amable García Cánovas	16 Agosto 1869	1.º Junio 1908	Idem.
703	Aquilino de la Iglesia Varas	20 Octubre 1873	1.º Junio 1908	Madrid.
704	Manuel Casanova Morán	20 Diciembre 1873	1.º Junio 1908	Valencia.
705	José Martínez Merodio	14 Febrero 1875	1.º Junio 1908	Marcia.
706	Manuel Fernández María	5 Marzo 1875	1.º Junio 1908	Barcelona.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
707	Julián Mahiques Benavent.	8 Enero 1876.	1.º Junio 1903.	Valencia.
708	Guillermo Pavia Hervás.	25 Enero 1876.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
709	Ezequiel Martínez Barez.	10 Abril 1876.	1.º Junio 1908.	Idem.
710	Miguel Izquierdo Gargallo.	29 Julio 1876.	1.º Junio 1908.	Idem.
711	Ramón Roig Guarch.	21 Agosto 1876.	1.º Junio 1908.	Idem.
712	Vicente San Miguel.	22 Agosto 1876.	1.º Junio 1908.	Valencia.
713	Alejandro Coll Sellares.	26 Febrero 1877.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
714	Félix Gómez Díaz.	20 Noviembre 1878.	1.º Junio 1908.	Madrid.
715	Joaquín Sureda.	6 Abril 1879.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
716	Carlos Pérez Cayuela.	3 Noviembre 1879.	1.º Junio 1908.	Madrid.
717	José Soler Salvatella.	10 Diciembre 1879.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
718	Angel Barra Envis.	2 Agosto 1880.	1.º Junio 1908.	Idem.
719	Megía Gómez Jimeno.	14 Agosto 1880.	1.º Junio 1908.	Idem.
720	Francisco Estarín Cardiel.	6 Septiembre 1880.	1.º Junio 1908.	Madrid.
721	Francisco Montalegre Sánchez.	29 Enero 1882.	1.º Junio 1908.	Idem.
722	Vicente Fernández Martínez.	5 Abril 1882.	1.º Junio 1908.	Jaca.
723	Julián Adell Queserol.	6 Enero 1883.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
724	Enrique Nevot García.	2 Abril 1883.	1.º Junio 1908.	Idem.
725	Vicente Fernández Alcaraz.	25 Abril 1883.	1.º Junio 1908.	Idem.
726	Agustín Martí Sanz.	5 Mayo 1883.	1.º Junio 1908.	Madrid.
727	Pedro Recas García.	29 Junio 1883.	1.º Junio 1908.	Idem.
728	Bernardino Vargas Feltré.	20 Agosto 1883.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
729	Juan García Vidal.	23 Octubre 1883.	1.º Junio 1908.	Idem.
730	Otilio Nieto Zardo.	13 Diciembre 1883.	1.º Junio 1908.	Madrid.
731	Donato de la Pila Jacógnito.	13 Diciembre 1883.	1.º Junio 1908.	Idem.
732	Oayo Mateo Enrich.	22 Abril 1884.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
733	Ramón Pueyo Antón.	21 Mayo 1884.	1.º Junio 1908.	Idem.
734	Pedro San Juan Benito.	29 Junio 1884.	1.º Junio 1908.	Madrid.
735	Cristóbal Paus Martín.	3 Agosto 1884.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
736	Bartolomé Blanco Quirós.	24 Agosto 1884.	1.º Junio 1908.	Madrid.
737	Nicomedes Artacho Hernández.	15 Septiembre 1884.	1.º Junio 1908.	Barcelona.
738	Teodoro Estarreda Urraca.	19 Septiembre 1884.	1.º Junio 1908.	Idem.
739	Tomás Peñares Fernández.	29 Diciembre 1884.	1.º Junio 1908.	Madrid.
740	Cándido Bravo Torquemada.	4 Septiembre 1885.	1.º Junio 1908.	Idem.
741	Luis Ramos Fernández.	15 Mayo 1884.	5 Junio 1908.	Idem.
742	Lorenzo del Rey Sastre.	21 Septiembre 1879.	6 Junio 1908.	Valladolid.
743	Joaquín Folgado Omos.	4 Enero 1865.	9 Junio 1908.	Valencia.
744	Joaquín Riera Taberner.	21 Julio 1869.	9 Junio 1908.	Idem.
745	Francisco Bernia García.	29 Enero 1876.	9 Junio 1908.	Idem.
746	Andrés Sandrán Andújar.	2 Julio 1879.	9 Junio 1908.	Idem.
747	Gregorio Vega Valencia.	5 Mayo 1881.	9 Junio 1908.	Idem.
748	Juan Beltrán Delgado.	17 Septiembre 1865.	10 Junio 1908.	Santa Cruz de Tenerife.
749	Faustino Gadea Villar.	15 Febrero 1875.	10 Junio 1908.	Valencia.
750	José Rivas Escrivá.	2 Agosto 1882.	10 Junio 1908.	Idem.
751	Antonio González García.	13 Enero 1884.	10 Junio 1908.	Barcelona.
752	Bartolomé Torres Heredia.	8 Febrero 1884.	10 Junio 1908.	Madrid.
753	Francisco Miras Navarro.	6 Septiembre 1885.	10 Junio 1908.	Barcelona.
754	Francisco Lloréns Vilaro (2.º).	27 Enero 1876.	18 Junio 1908.	Valencia.
755	Sinfonso Belcqui Cumba.	18 Julio 1868.	25 Junio 1908.	Vizcaya.
756	Tomás Villar Villar.	2 Diciembre 1870.	25 Junio 1908.	Valladolid.
757	Ramón Torres Fernández.	23 Enero 1884.	25 Junio 1908.	Santander.
758	Jeremías Posada Asensio.	15 Septiembre 1875.	1.º Julio 1908.	Madrid.
759	Esteban Nectario Paz.	26 Diciembre 1875.	1.º Julio 1908.	Idem.
760	Cándido Soto Yoldi.	20 Septiembre 1877.	1.º Julio 1908.	Idem.
761	Martín Caparrós Zarco.	9 Septiembre 1881.	1.º Julio 1908.	Idem.
762	Benito Treixas Gómez.	4 Enero 1882.	1.º Julio 1908.	Idem.
763	Alfredo Pinilla Moyá.	19 Junio 1882.	1.º Julio 1908.	Idem.
764	Angel García Bellido.	14 Mayo 1883.	1.º Julio 1908.	Idem.
765	Vicente Olmos Ortiz.	18 Abril 1868.	16 Julio 1908.	Valencia.
766	Francisco Gonzalvo Puértolas.	13 Febrero 1869.	16 Julio 1908.	Zaragoza.
767	Bonifacio Armengol Soldevila.	7 Junio 1872.	16 Julio 1908.	Barcelona.
768	Gregorio Pozo Santamaría.	28 Noviembre 1874.	16 Julio 1908.	Las Palmas.
769	Antonio Casanova Grases.	15 Julio 1879.	16 Julio 1908.	Alicante.
770	Sebastián Hernández Nicoláu.	1.º Septiembre 1867.	21 Julio 1908.	Barcelona.
771	Manuel Mateo Sánchez.	5 Enero 1870.	21 Julio 1908.	Sevilla.
772	Víctor López Valero.	6 Marzo 1881.	25 Julio 1908.	Cádiz.
773	Lázaro Mañas Guisardo.	17 Diciembre 1884.	25 Julio 1908.	Barcelona.
774	Juan Calabuig Rodríguez.	7 Marzo 1882.	10 Agosto 1908.	Alicante.
775	Mariano Gómez López.	16 Julio 1877.	14 Agosto 1908.	Vizcaya.
776	José Martínez Martínez.	19 Junio 1883.	14 Agosto 1908.	Alicante.
777	Jaime Vila Pérez.	26 Agosto 1883.	14 Agosto 1908.	Barcelona.
778	Manuel Caro Llubín.	13 Septiembre 1871.	15 Agosto 1908.	Málaga.
779	Jorge Pérez Sánchez.	15 Diciembre 1877.	27 Agosto 1908.	Madrid.
780	Timoteo Gracia Aguado.	28 Enero 1877.	1.º Septiembre 1908.	Vizcaya.
781	José Fernández de la Iglesia.	1.º Julio 1879.	1.º Septiembre 1908.	Madrid.
782	Vicente Carracedo Domínguez.	26 Noviembre 1881.	1.º Septiembre 1908.	Vizcaya.
783	José Méndez Serafin.	9 Mayo 1885.	1.º Septiembre 1908.	Coruña.
784	Aureliano Rivas Iglesias.	19 Noviembre 1885.	1.º Septiembre 1908.	Idem. a.
785	Miguel Tudón Povo.	19 Septiembre 1867.	3 Septiembre 1908.	Barcelona.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
786	Francisco Fabregat Salvador.....	15 Agosto 1875.....	3 Septiembre 1908.....	Santa Cruz de Tenerife.
787	Fernando Saco Alvarez.....	23 Septiembre 1875.....	4 Septiembre 1908.....	Oranese.
788	Juan Villona Mancho.....	2 Junio 1867.....	9 Septiembre 1908.....	Valencia.
789	Fernando Villar del Taso.....	18 Noviembre 1872.....	9 Septiembre 1908.....	Salamanca.
790	Pascual Gómez Rueda.....	3 Enero 1866.....	10 Septiembre 1908.....	Valencia.
791	Baltasar Montero Callejo.....	6 Enero 1884.....	21 Septiembre 1908.....	Madrid.
792	José Romero Gatofo.....	16 Junio 1887.....	25 Septiembre 1908.....	Valencia.
793	Mariano Chilled Noguera.....	24 Febrero 1875.....	1.º Octubre 1908.....	Madrid.
794	Agustín Rodríguez González.....	8 Septiembre 1878.....	1.º Octubre 1908.....	Idem.
795	Esteban Jordán Albacín.....	10 Febrero 1879.....	1.º Octubre 1908.....	Barcelona.
796	Jesús Huerfía Rodríguez.....	30 Septiembre 1883.....	1.º Octubre 1908.....	Madrid.
797	Cándido García López Alad.....	18 Febrero 1873.....	7 Octubre 1908.....	Idem.
798	Francisco Herrero Martínez.....	4 Junio 1881.....	15 Octubre 1908.....	Barcelona.
799	Rafael García Báliver.....	25 Abril 1880.....	17 Octubre 1908.....	Idem.
800	Benjamín García Mandado.....	24 Noviembre 1875.....	18 Octubre 1908.....	Idem.
801	Manuel Bardal Pardeiro.....	23 Marzo 1875.....	21 Octubre 1908.....	Madrid.
802	Cesáreo Yusta Gutiérrez.....	20 Abril 1876.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
803	Pedro Ozería Vico.....	2 Junio 1876.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
804	Mariano Grande Fraile.....	12 Octubre 1877.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
805	Juan San Miguel Sorillo.....	25 Junio 1878.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
806	José Páez Esquivias.....	27 Agosto 1878.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
807	Ramón Carrasquilla Gallardo.....	28 Febrero 1879.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
808	Bernardo Sánchez Rivas.....	14 Enero 1884.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
809	Agustín Alonso Domínguez.....	2 Diciembre 1884.....	21 Octubre 1908.....	Idem.
810	Ignacio Beltrán Carrasco.....	1.º Febrero 1876.....	24 Octubre 1908.....	Idem.
811	Juan Rivas Méndez.....	15 Diciembre 1874.....	28 Octubre 1908.....	Vizcaya.
812	Darío Fernández Somoza.....	27 Noviembre 1875.....	4 Noviembre 1908.....	Lugo.
813	José Berber Vidal.....	24 Marzo 1875.....	5 Noviembre 1908.....	Valencia.
814	Juan María Bautista.....	12 Junio 1883.....	5 Noviembre 1908.....	Barcelona.
815	Cándido Pociña Apilanao.....	4 Septiembre 1884.....	9 Noviembre 1908.....	Idem.
816	José Pulido Martín.....	6 Septiembre 1876.....	14 Diciembre 1908.....	Sevilla.
817	Vicentino Fernández García.....	11 Noviembre 1882.....	15 Diciembre 1908.....	Coruña.
818	Jacinto Lenz Gorricho.....	16 Agosto 1870.....	16 Diciembre 1908.....	Vizcaya.
819	Sofía Herrero Herrero.....	30 Septiembre 1879.....	16 Diciembre 1908.....	Madrid.
820	Vicente Espejo Herrán.....	21 Enero 1879.....	17 Diciembre 1908.....	Vizcaya.
821	Garcésido Niño Rivas.....	13 Enero 1880.....	17 Diciembre 1908.....	Idem.
822	Manuel Laborda Salvador.....	1.º Febrero 1889.....	19 Diciembre 1908.....	Barcelona.
823	Fernando Rodríguez Fontana.....	8 Agosto 1880.....	19 Diciembre 1908.....	Idem.
824	Fernando Bresoil Vilafranca.....	10 Septiembre 1874.....	19 Diciembre 1908.....	Idem.
825	Manuel Vaza Páez.....	6 Julio 1875.....	19 Diciembre 1908.....	Idem.
826	Cecilio Berroa.....	22 Noviembre 1876.....	19 Diciembre 1908.....	Madrid.
827	José Baruti Mora.....	6 Abril 1881.....	19 Diciembre 1908.....	Barcelona.
828	Manuel Ullán Ablandeo.....	2 Junio 1883.....	19 Diciembre 1908.....	Idem.
829	José Fabregat Capderich.....	29 Agosto 1878.....	24 Diciembre 1908.....	Idem.
830	Ramón Tremp Charles.....	6 Junio 1874.....	24 Diciembre 1908.....	Idem.
831	Cándido Valero Pérez.....	3 Octubre 1876.....	24 Diciembre 1908.....	Valencia.
832	Braulio García Iglesias.....	25 Marzo 1864.....	1.º Enero 1909.....	Madrid.
833	Isidro Rastrollo Ortiz.....	3 Julio 1884.....	1.º Enero 1909.....	Sevilla.
834	Salvador Ferrándiz Botella.....	21 Agosto 1865.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
835	Avelino Lladecó Esgarza.....	16 Abril 1866.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
836	Benedicta Garriga Teall.....	1.º Noviembre 1866.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
837	Vicente Acosta Jimeno.....	8 Enero 1868.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
838	Ciriaco Rivelles Hernández.....	26 Septiembre 1888.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
839	Ricardo Caspós Migué.....	7 Febrero 1869.....	1.º Enero 1909.....	Valladolid.
840	José Arcas Medina.....	12 Abril 1869.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
841	Narciso Escorihuela Ibañez.....	6 Julio 1869.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
842	Manuel Eló Forés.....	28 Octubre 1869.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
843	Tomás Torres Gámez.....	9 Diciembre 1869.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
844	Celso Marqués Prados.....	3 Marzo 1870.....	1.º Enero 1909.....	Vizcaya.
845	Hermenegildo Pajol Rivas.....	9 Abril 1870.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
846	Fernando Navarro Gallego.....	22 Octubre 1870.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
847	Antonio Bistá Sase.....	17 Enero 1871.....	1.º Enero 1909.....	Oviedo.
848	Felipe Oramonte Bernal.....	17 Marzo 1871.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
849	Vicente Ferragat Beltrán.....	18 Abril 1871.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
850	Pío Sanz López.....	5 Mayo 1871.....	1.º Enero 1909.....	León.
851	Jorge Durán Ubiergo.....	21 Mayo 1871.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
852	Francisco Salón Pá.....	4 Octubre 1871.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
853	José Hernández Paisioz.....	18 Marzo 1872.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
854	Pebro Campayo Abad.....	29 Abril 1872.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
855	Agustín Castro Rodríguez.....	5 Mayo 1872.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
856	Juan Fernández Toledano.....	14 Agosto 1872.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
857	Timoteo Galzada Galvo.....	22 Agosto 1872.....	1.º Enero 1909.....	Madrid.
858	Bartolomé Heredia Ramón.....	23 Septiembre 1872.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
859	Maximiliano Calatayud Garala.....	29 Mayo 1873.....	1.º Enero 1909.....	Idem.
860	Pablo Herrero Sobrino.....	18 Junio 1873.....	1.º Enero 1909.....	Madrid.
861	Valeriano Aznar Pex.....	25 Junio 1873.....	1.º Enero 1909.....	Barcelona.
862	Justo Peño de la Rosa.....	14 Julio 1873.....	1.º Enero 1909.....	Idem.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Registerías.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, en los citos, Names y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y comparecencia de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 518 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 594 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marítima.

3604

BERCIANO ARES, Marcos; también conocido por Luis Berciano Ares, hijo de Alejo y Agustina, natural y vecino de Castrillo de la Valduerna, estado casado, profesión molinero, de treinta y nueve años; penado en causa por infracción de la ley de Pesos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, á fin de cumplir la pena que le fué impuesta. 3608

3605

BERMUDEZ ROSADO, Francisco; de treinta y cinco años, hijo de Cristóbal y María Jesús, natural de Cuevas del Becerro, paraje de Campillos, provincia de Málaga, ocupación obrero, vecino de Santib; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Olvera, en el término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta la presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de constituirse en prisión provisional por dicha causa, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2955

3606

BLANCO FLORES, Gregorio; hijo de Salvador y Josefa, natural de Astorga, estado soltero, de diecisiete años, profesión jornalero; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, en término de cinco días. 2840

3607

BLANCO PALOMARES, Antonio; vecino de Madrid; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, número 49; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado y Secretaría de don José Bayo, de Cartagena, para hacerle saber como feúdido, en causa por lesiones contra José Navarro Molina, instruída por dicho Juzgado, con el número 75 de 1913, la indemnización de 58 pesetas que le ha de abonar dicho Navarro, que ha sido condenado en sentencia de 10 de Enero del corriente año, dictada en dicha causa por la sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia. 3603

3608

BURRO GALL, Luis; hijo de José y María, natural de Anso, provincia de Huesca, nació en 13 de Mayo de 1892, profesión pastor, estado soltero, su estatura 1,572 metros; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento In-

fería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figueras, 7 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Lorenzo Camps. JG—2186

3609

CABRERA, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona, Ramalleras, número 7, principal, puerta primera; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 3540

3610

CALLEJA SOLOHAGA, Evaristo; hijo de Victoriano y de María, natural de Allo (Navarra), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 2912

3611

CARBALLO CARBALLO, Jesús; hijo de José María y Dolores, natural de Camariñas, de estado soltero, profesión marino, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Camariñas; procesado por su falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la información sumaria de prófugo que se le instruya en la Ayuntamiento de Marina de Camariñas.—Camariñas, 18 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Melisés Domínguez. JM—2158

3612

CARRASCO GARCIA, Francisco; hijo de Miguel y de Paz, natural de Ronda, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitres años; domiciliado últimamente en Ronda, provincia de Málaga; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Sorsillo, número 69, D. Federico Vidal Forner, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Canta, 6 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Vidal. JG—2259

3613

CASAL PARDO, Manuel; de veintitrés años, de estado soltero, profesión labrador, hijo de Andrés y Bernarda, natural y vecino de la parroquia de Buazo, Ayuntamiento de Boimort; procesado en sumario por lesiones á José López Reguero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Arzúa, dentro del término de diez días, á ser notificado del auto de procesamiento é indagado y constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 2839

3614

CASARES FERNANDEZ, Julia; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Sadurná, de estado soltero, profesión labrador, de catorce años, de estatura pequeña, color bueno, pelo y cejas negras, cara redonda, nariz aguileña, ojos castaños, viste traje de paño negro, calza sucia y usa botas; domiciliado últimamente en Sadurná; procesado por el delito de daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, á constituirse en prisión. 2871

3615

CASAS CASANOLA, Federico; hijo de Manuel y de Joaquina, natural de Huesca, nació en 13 de Julio de 1892, profesión barbero, de estado soltero, estatura 1,617 metros; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, don Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figueras, 7 de Marzo de 1914.—Lorenzo Camps. JG—2185

3616

CASAU TUDELA, Dolores; conocida por la viuda de Francisco el guarda, hija de Fernando y Ursula, de cuarenta y cuatro años, viuda de José Díaz, natural y vecino de Villazerrillo; domiciliada últimamente en La Carolina, calle de San Miguel, número 7, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para constituirse en prisión, conforme á lo mandado por la Audiencia Provincial de Jaén, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2973

3617

CASTAÑEDA FERNANDEZ, Francisco; de veinte años, hijo de Francisco y de Ana, natural y vecino de Sedella, de estado soltero, profesión jornalero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Torrox, en término de diez días, para ser reducido á prisión, decretada en el sumario número 1 del corriente año, por lesiones y sucesiva muerte de Miguel Gámez Fernández. 2971

3618

CASTEL URRACA, Esteban; hijo de Santiago y de María, natural de Huesca, nació en 9 de Julio de 1892, profesión sillerero, estatura 1,610 metros; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figueras, 7 de Marzo de 1914.—Lorenzo Camps. JG—2184

3619

CIRÉS PUEYO, Jorge; hijo de Gabriel y de Ana María, natural de Bailio, provincia de Huesca, nació en 24 de Abril de 1892, profesión albañil, de estado soltero, estatura 1,593 metros; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Figueras, 7 de Marzo de 1914.—Lorenzo Camps. JG—2183

3620

CIVIT PONS, Amadeo; hijo de Juan y de Rosa, natural de Tírraga, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión ceñero metálico, de veintitrés años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Lérida, calle de la Democracia, número 28, pto segundo, primera puerta; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Jesús Rubio Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en

el pizso señalado será declarado rebelde. Coruña, 4 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jesús Rubio. JG—2174

3621

CORRAL ALMAGRO, D. Rafael; vasco que fué y Concejal del Ayuntamiento de Almuñécar, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran desde su ausencia hace algún tiempo al extranjero, sin que se sepa el punto fijo de Bélgica donde se presume ha fijado su residencia; comparecerá ante el Juzgado de Motril, en el término de un mes, á contar desde el día siguiente al de la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Granada, á fin de notificarle el auto de su procesamiento de 2 de Febrero último, y recibirle indagatoria en la causa número 13 de 1914, sobre malversación, bajo apercibimiento de pararle los perjuicios á que hubiere lugar en Derecho. 3015

3622

CUNI AULADELL, Juan; natural de Malgrat, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Malgrat; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez, primer Teniente de Infantería de Marina, D. Pedro Alcántara Soler, para salir responsable á la causa que por el delito de desertión se le está instruyendo.—Cartagena, 13 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Pedro Hernández Soler. JM—2173

3623

DESCONOCIDOS; uno de ellos como de treinta y dos años, y el otro de dieciocho, bien vestidos, tratantes en cerdos; comparecerán en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor, para responder á los cargos que lo resultan en causa por hurto de cerdos que se sigue en dicho Juzgado, cuyos individuos vendieron enano de ellos al vecino de Osme del Río, Fernando Valle Cruz, en los últimos días del mes de Noviembre del año último. 2877

3624

DIAZ PARRONDO, Pedro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión viajante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid (Duque de Uena); procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva (Gómez Fallón, 3), para recibirle indagatoria en dicha causa. 2926

3625

DIEGO LOPEZ, José Manuel; domiciliado últimamente en El Tejo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, en término de diez días, contados desde la inserción del presente, con el fin de hacerle saber la rescisión de la pena que le fué impuesta en causa que se le siguió por lesiones. 2880

3626

FELICES MORALES, Joaquín; asilado que fué del Asilo Naval; comparecerá, en término de treinta días, en esta Comandancia de Marina, ante el Juez instructor, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón, para recibirle declaración en causa instruida por fallecimiento de José Pemares Escudero.—Barcelona, 9 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio M.^o Villalón. JM—2144

3627

FERNANDEZ CARBALLO, Francisco; hijo de Evaristo y de Ventura, natural de Trazanosa, Ayuntamiento de Narón, partido judicial del Ferrol, provincia de la Coruña, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Trazanosa, provincia de la Coruña; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último (D. O. núm. 272); comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón de segunda Reserva, número 107, D. Ricardo Ortiz y López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ferrol, 3 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Ortiz. JG—2176

3628

FERNANDEZ JIMENEZ, José; natural de Almuñécar, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, domiciliado últimamente en La Línea; procesado por lesiones en causa número 465 del año 1910; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque para ser constituido en prisión. 2879

3629

FERNANDEZ MARTINEZ, Angel; hijo de Felipe y de Manuela, natural de Columbiano, Ayuntamiento de Ponferrada, provincia de León, estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; estatura, 1,750 metros; domiciliado últimamente en Columbiano (León); procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Leoncio de Aspe Vaamonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 4 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Leoncio de Aspe. JG—2167

3630

FERRANDEZ PASTOR, Francisco; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafas; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 2901 bis

3631

FONTANALS GUTIERREZ, José; natural de Lérida, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura regular; picado de viruela; vista traje de paca, con gorra; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Lérida á responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 2987

3632

GARCIA DURAN, Alvaro; hijo de Antonio y María, soldado de Infantería de Marina, natural de Santiago de Rivariera (Pontevedra), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; señas personales: pelo castaño, ojos ídem, nariz regular, estatura 1,690 metros, color caño, barba poblada; domiciliado últimamente en Santiago de Rivariera; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Infantería de Marina, D. Antonio García de los Reyes, en el Juzgado de la Puerta del Parque de este Arsenal.—Ferrol, 5 de Marzo de 1914. El Juez instructor, Antonio García. JM—2177

3633

GARCIA FERNANDEZ, Benedicto; hijo de Florencio y Euvigis, natural de Manganeses de la Polvorosa, provincia de Zamora, estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Manganeses de la Polvorosa (Zamora); procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Leoncio de Aspe Vaamonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 7 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Leoncio de Aspe. JG—2157

3634

GARCIA ARENA OTAEGUI, Eugenio; hijo de Miguel y Josefa Antonia, natural de Berástegui, Juzgado de primera instancia de Tolosa, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,658 metros; domiciliado últimamente en Berástegui, provincia de Guipúzcoa; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el que suscribe, D. José Meirás y Carro, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad, á responder á los cargos que le resulten en la sumaria que se instruye.—Ferrol, 13 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José Meirás. JM—2178

3635

GAVILÁN GARCIA, José; conocido por José Gavilán Serrano, hijo de Francisco y María, de veintidós años, de estado soltero, natural de Albox (Almería); domiciliado últimamente en Vilchez (Jaén); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mancha Real, para ser constituido en prisión, al objeto de que extinga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor impuesta en causa que con el número 70 de 1912 se siguió en dicho Juzgado de Mancha Real contra él, por estafas. 2947

3636

GIL GONZALEZ, Estanquillo; hijo de Ildefonso y Bernarda, natural de Zuñeda, partido de Biviasca, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, para cumplir condena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2949

3637

GOMEZ, Eusebio André; hijo de Joaquina, natural de Zaragoza, de estado soltero; profesión pintor, de diecinueve años, ambulante; procesado por el delito de estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, al objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto ésta, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 2982

3638

GONZALEZ ELENICIO, Juan; de diecinueve años, hijo de José y Rosa, estado soltero, natural y vecino de Gory; comparecerá, dentro del término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción de Guadix, para notificarle la sentencia impuesta por la Audiencia de Granada en causa sobre lesiones, y constituirle en prisión, para cumplir dos meses y un día de arresto.

to mayor, é indemnización de perjuicios, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar y se le declarará rebelde. 2923

3630

GONZALEZ GARCIA, Felipe; hijo de Simón y Catalina, natural de Hortangas, Juzgado de primera instancia de Roa (Burgos), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en el referido pueblo de Hortangas; procesado como presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Gerardo Calzada Ruiz, primer Teniente de la Caja de Reclutas de Burgos, número 82, que tiene su oficina en los locales de la misma, para que pueda responder á los cargos que contra dicho individuo aparecen por los motivos ya expresados. — Burgos, 10 de Marzo de 1914. — Gerardo Calzada. JG—2153

3640

GONZALEZ MARTINEZ, Manuel; hijo de Pedro y Juana, natural de Cuevas (Almería), de estado soltero, de oficio minero, de veinticinco años, estatura 1,745, pelo castaño, ojos castaños, cejas al pelo, color sano, nariz regular, poca barba, boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá ante el Comandante D. Juan de la Puente Horta, Juez instructor en el Regimiento mixto Legueros de Ceuta, en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Ceuta, 8 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Juan de la Puente. JG—2160

3641

GRANDE BENITO, Demetrio José; de dieciocho años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Béjar (Salamanca), vecino de Bilbao; domiciliado últimamente en la Botellería, número 1; hijo legítimo de Leoncio y Manuela; procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término de diez días; apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 2395

3642

GUTIÑAS FUENTES, Doctas; hijo de Manuel y Genoveva, natural de Villamarin, Ayuntamiento de Morforte (Lugo), de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Villamarín; procesado por faltar á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, D. Antonio Bernal Parga; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo así, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que hubiere lugar. — Coruña, 7 de Marzo de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Bernal. JG—2164

3643

HENRY, George; natural de Baskhar (Inglaterra), hijo de Tomás y Elisabeth, de estado soltero, profesión fegonero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas. 2932

3644

HUGAS, Margarita; domiciliada últimamente en la Ronda de San Pablo, nú-

mero 16, bajos; procesada por desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de darle notificado el auto de procesamiento y prisión contra la misma dictado, bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el perjuicio á que haya lugar en derecho y ser declarada rebelde. 2910

3645

IGLESIAS EXPÓSITO, Prudencio; conocido por el Alcalde de las Berzas, vecino de Torrejónvillaco, y Juan Rodrigo Martín, hijo más pequeño de Juan Rodrigo, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de dicho pueblo, en donde ambos estuvieron domiciliados últimamente; procesados en causa sobre coacciones y otros delitos electorales; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coria, para recibir las indagatorias. 2919

3646

IRARTE MAINER, Rafael; hijo de Lorenzo y Rosa, natural de Salinas de Jaca, provincia de Huesca, vecindad en Villalonge, nació en 8 de Agosto de 1890, profesión jornalero, de estado soltero, estatura 1,610 metros; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde. — Figueras, 7 de Marzo de 1914. — Lorenzo Camps. JG—2191

3647

IZOO LAFUENTE, José; hijo de Valentín y Juana, natural de Pamplona (Navarra), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Vicente Osá Carbonell, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Pamplona, 4 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Vicente Osá. JG—2042

3648

JIMENEZ DOMINGO, Mique; natural de Mamola (Granada), de estado casado, profesión pescador, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento de otro caso de ser declarado rebelde. 2309

3649

JIMÉNEZ VALLÉS, Martín; de treinta y cinco años, natural de Corella (Navarra), profesión jornalero, con instrucción, estatura regular, rostro moreno, ojos pequeños, viste traje pantalón y chaleco azul marino, de lana, chaqueta negra, camisa rayada de negro, alpargatas blancas, pañuelo al cuello, de color, y gorra negra; procesado por hurto de dinero y efectos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sisona (Lérida) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2874

3650

JOAQUÍN GARCÍA, Antolín; de profesión sastre, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Pando. 2942

3651

JORNET MASIP, Federico; natural de Torre del Español, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado en Torre del Español, procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón de segunda Reserva de Tortosa, número 73, D. Esteban Solanes Roca. — Tortosa, 9 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Esteban Solanes. JG—2094

3652

LAFABELLA SABRÁS, Amado Vicente, natural de Salinas de Hoz (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Salinas de Hoz sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del 4.º Regimiento de Zapadores minadores, D. Francisco Albert y Piella. — Barcelona, 6 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Francisco Albert. JG—2136

3653

LAJUNTO RAMOS, Juan; hijo de Juan y María, natural de Aldover, Ayuntamiento de Aldover (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,795 metros; domiciliado últimamente en Aldover (Tarragona), al que se le sigue expediente por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería D. Jaime Ferrer Asís, residente en esta Plaza, en la Comandancia del expresado Cuerpo; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Cartagena, 10 de Marzo de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Jaime Ferrer. JG—2169

3654

LARRAZABAL MENDIZABAL, Angel; hijo de Gregorio y de Juana, natural de Abanto y Ciérvano, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,597 metros; domiciliado últimamente en Abanto, provincia de Vizcaya; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Andrés González González, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Ceuta, 4 de Marzo de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés González. JG—2162

3655

Las personas que se crean perjudicadas en hurto de algodón verificado en el vapor *Erigida* el día 8 de Febrero último; comparecerán, en término de treinta días, en esta Comandancia de Marina, ante el Juez instructor, Capitán de Corbeta, don Antonio María Villalón, para recibirles declaración en causa instruida por el mencionado motivo. — Barcelona, 9 de Marzo de 1914. — El Capitán de Corbeta, Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2145

3656

LASARTE GARCÍA, Pablo; hijo de Tomás y de Ángela, natural de la Almunia, Ayuntamiento de Ibañeta, provincia de Zaragoza, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Zaragoza; compa-

rocera, en término de treinta días, ante el señor Juez Instructor del Regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, don José Durango Pardini, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Zaragoza, 6 de Marzo de 1914.—El Juez Instructor, José Durango. JG—2126

3657

LOPEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y de Francisca, natural de El Perante, Ayuntamiento de Lugo, provincia de idem, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1.615 metros; domiciliado últimamente en Esperante, provincia de Lugo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Jefe Instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Luis Rodríguez Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 19 de Febrero de 1914.—El primer Teniente, Juez Instructor, Luis Rodríguez. JG—2163

3658

LOPEZ TOMÉ, Fernando; hijo de Angel y de Feliciana, natural de San Julián de Rozas, Ayuntamiento de Trasparga (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1.650 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez Instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 7 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez Instructor, Gerardo Varela. JG—3186

3659

LLORET FERRÉS, Francisco; natural de Altea (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Altea; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de Vercina, número 57, D. Luciano Garriga del Villar, en la calle de Sicilia, número 64, primero-primera.—Barcelona, 16 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez Instructor, Luciano Garriga. JG—2111

3660

MACHUCA AGUILAR, Juan y Antonio Machuca Aguilar; hijos de Juan y María del Carmen y Juan y Ana María, naturales de Montaña de la Tena, de estado casado y soltero, profesión jornaleros, de cuarenta y seis y veinte años, respectivamente; domiciliados últimamente en Montaña de la Tena; procesados por el delito de hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Archidona. 8535

3661

MAIRAL BOIRA, Fco.; hijo de León y Rafaela, natural de Argañón, provincia de Lugo, nació en 27 de Mayo de 1882, de profesión minero, estado soltero, de estatura 1.582 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Figueras, 7 de Marzo de 1914.—

El Comandante, Juez Instructor, Lorenzo Camps. JG—2189

3662

MANUEL DURÁN, Salvador; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser constituido en prisión. 2765

3663

MARQUES GONZALEZ, Juan; natural de Almogía, de estado soltero, de doce años, hijo de Juan y Asunción; domiciliado últimamente en Málaga, calle Arreholado, número 7; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por el delito expresado, bajo apercibimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde. 3011

3664

MARTINEZ ALCARAZ, José; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 2901

3665

MARTINEZ PAREDES, Saturno; hijo de Lorenzo y Sebastiana, natural de Almaraz (Soria), nació en 21 de Febrero de 1882, profesión cantero, estado soltero, estatura 1.635 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Figueras, 7 de Marzo de 1914.—Lorenzo Camps. JG—2190

3666

MARTIN PASTOR, José Isidro López Sanchez y Francisco Garrigós Nacher; procesados en causa sobre hurto de objetos; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Sarracena (Valencia), en término de diez días. 2975

3667

MARTINEZ TERÁN, Luis Francisco; natural de Torrevalvoque, estado soltero, profesión estudiante, de diecisiete años, hijo de Manuel y Petri; domiciliado últimamente en Santandreu, Calzadas Abas, número 51, segundo izquierda; procesado por abusos de honorarios; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrevalvoque, para extinguir la pena a que fué condenado en dicha causa. 2970

Señalados de primera instancia.

FRECHILLA

D. César de Prado Ortega, Juez de primera instancia de este partido de Frechilla.

Por el presente edicto se cita y llama al heredero Enrique Jorge Sangra, a quien se ignoraba paradero, para que en término de ocho días comparezca ante este Juzgado a formular oposición ó conformidad con las cuentas de tanteo inventario del finca su padre Santos Jorge Martínez, presentadas para su aprobación por Andrés Otero la Barga, vecino de Valleda, como defensor del heredero menor de edad Enrique Jorge Sangra, los cuales no halla costas de notificación por dicho término en la Secretaría a cargo de D. Diego Carlos Carriasso, según está acordado en proclama de 14 de

Octubre último, y cuyo término será computado desde el siguiente día al de publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID. Dado en Frechilla a 7 de Abril de 1914. César de Prado.—El Secretario, Diego Carlos Carriasso. X—821

VALENCIA—SAN VICENTE

En virtud de providencia del día de hoy, acordada por el señor Juez de primera instancia accidental del distrito de San Vicente, de esta ciudad, en los autos preparatorios de ejecución que se siguen a nombre de D.ª Juliana Vilanova Perra, contra D. Narciso López Navarro, cuyo actual domicilio se ignora, se hace saber a dicho señor por medio del presente, que al recibir el documento privado de fecha 1.º de Agosto de 1900, importante 12.000 pesetas, que firmó y libró a dicha señora, se le ha señalado de plazo para el cumplimiento de la referida obligación el término de nueve días, y que le satisfaga a aquélla, dentro del referido plazo, la suma de 11.000 pesetas que reclama, previniéndole que si no lo verifica la parará en perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Valencia, 27 de Marzo de 1914.—El Juez R. Sarraco.—El Secretario, Candido Gatach. X—819

Señalados Municipales

MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 845 de orden, correspondiente al año actual, contra Dolores Suárez Baeza, por ocultación de nombre, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 31 de Marzo de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez, Sr. D. Arnelo Fernández de la Puza, y Ayudante Sr. D. Ricardo Rivas y D. Manuel Pintado; habiendo visto los precedentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Dolores Suárez Baeza, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Encomendamos que debamos condenar y condenamos a Dolores Suárez Baeza, a la pena de 30 pesetas de multa con el apremio personal correspondiente, caso de no volverse, y al pago de costas; y notifíquese a la denunciada esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

«Act por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Arnelo Fernández de la Puza.—Ricardo Rivas.—Manuel Pintado.

«Publicación.—Lema y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Arnelo Fernández de la Puza, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que consta.—Clemente de Oro.»

Y cosa al fin de que llego a conocimiento de la denunciada Dolores Suárez Baeza y se notificada en legal y debida forma por medio de la GACETA DE MADRID, en razón a ignorarse su actual domicilio y paradero, y para su inserción en la misma, expido la presente, en Madrid a 1.º de Abril de 1914.—El Secretario, Jesús de Oca. JO—3983